

Oficio **EPA-OFI-005452-2023**

Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 29 de septiembre de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO

EPA-AUTO-1632-2023 DE VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 “Por el cual se hacen unos requerimientos y se dictan otras disposiciones”.

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal por medios electrónicos, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar al establecimiento de comercio **K-CHE GASTRO BAR**, con Matrícula No. 09468705-02 del contenido del **EPA-AUTO-1632-2023 DE VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 “Por el cual se hacen unos requerimientos y se dictan otras disposiciones”.**

Contra la decisión que se notifica, procede recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo). Esta notificación será publicada en la Oficina de Atención al Ciudadano del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA-CARTAGENA, mediante página electrónica por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del 03 de octubre de 2023. Dicha notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir el 10 de octubre de 2023.

Atentamente,

Sandra Milena Acevedo Montero
Jefe Oficina Jurídica - EPA

Proyectó: R. Osorio
Abogado Asesor Externo OAJ